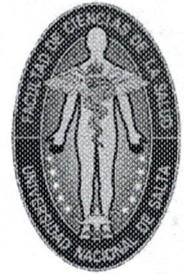




UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 Tel: (0387) 4255404/330/332
 Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 572-21

12 NOV 2021
 Salta,
 Expediente N° 12.285/21

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. María Emilia COSTAS OLMOS, D.N.I. N° 28.887.524, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "NUTRICIÓN PÚBLICA" de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción, designada mediante Resolución D N° 304/21, emite el dictamen a fs.16.

Que en cumplimiento a lo que establece el art. 1, punto XIII de la reglamentación vigente (Resol. 031/97 y modificatoria) "corresponde al Consejo Directivo decidir sobre la aprobación o no del dictamen de la Comisión de Adscripción y emitir la resolución correspondiente".

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria - Modalidad Virtual N° 14/21 del 26/10/21)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. María Emilia COSTAS OLMOS a la asignatura "NUTRICIÓN PÚBLICA", de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar a la Lic. María Emilia COSTAS OLMOS, D.N.I. N° 28.887.524, como Profesional Adscripta en la asignatura "NUTRICIÓN PÚBLICA" de la Carrera Licenciatura en Nutrición, por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, publíquese en Boletín Oficial y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Marta Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa